

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XIII.—Número 705.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 23 de Marzo de 1910

Más seriedad

Los adversarios del Gobierno, no saben á que intriga encomendarse para combatirlo, siendo lo peor que no son precisamente los conservadores quienes más dañan al Gobierno, sino los mismos liberales, con ese odioso y ma dito espíritu de división que tanto perjudica al partido liberal y que tan en su provecho utilizan los clericales.

No les bastaba á esos enemigos interiores echar mano á cada momento de las especies más absurdas; unas veces contra el Sr. Canalejas, otras contra los ministros, otras, apuntando más alto; sino que con repetición execrable acentúan las ruinas de crisis, para infundir desconfianza á la opinión y dicen que las Cortes no serán disueltas, porque la Corona no dará esa prueba de estimación y respeto al Gobierno democrático.

Esos rumores, nacidos de bajas intrigas y manejos burdos muy propios de la tristeza del bien ageno, llegan al extremo de suponer que el Sr. Canalejas, no es sino el juguete de la reacción clerical, que hacen y llevan á su antojo las camarillas de todo linaje.

Y hay necesidad de aclarar esto y hay necesidad de desmentirlo.

El Sr. Canalejas, no es hombre tan negado de entendimiento que no vea con claridad á través del actual enredo político. Cuando aceptó el poder, fué porque tuvo la confianza regia y la confianza en sí mismo. Esa confianza le llevará al cumplimiento del deber sin vacilaciones y si abdicar de su significación. Antes abandonará el poder y á eso tienden los que le combaten, tal vez poniendo en práctica aquel deseo del marido recalcitrante, que quería tuerta á su mujer, á trueque de quedarse ciega.

Y á eso es á lo que se tiende, repetimos, y eso es lo que se piensa.

Pero el Sr. Canalejas desbaratará esas cábaas y así puede hacer como el personaje bíblico; tirar de las columnas del templo y aplastarlo todo: pues todos los sacrificios tienen su límite.

El Distrito de Grazalema

Cuando hemos oído decir que por el distrito de Grazalema se presentaba como candidato ministerial don Pedro Gutiérrez de los Ríos, manifestamos que tal afirmación no podía ser cierta.

Insisten los periódicos en ello y nosotros damos de barato que el señor Gutiérrez lo diga; pero entendemos que candidato ministerial es aquel que propone el Gobierno con esperanzas de éxito y no se expone á una completa y vergonzosa derrota.

Por casualidad, por convenio político es el señor Gutiérrez diputado provincial por Grazalema: no hubo entonces lucha y salió por allí como hubiera podido salir por la luna.

Ahora es otra cosa: se trata de un distrito al cual los liberales desde hace muchos años tenían en el más completo abandono, donde goza de verdadera y decisiva influencia el actual diputado don Bartolomé Bohorquez, y donde nadie que esté en su cabal juicio puede discutir la personalidad propia, el justo relieve que tiene el señor Bohorquez.

Antes de caer el señor Moret, se

asignó á la Sierra como candidato para luchar en frente del actual diputado, al Marqués de Salobral, con recursos y elementos infinitamente superiores á los del señor Gutiérrez, y sin embargo, todo el mundo se lamentaba del triste papel que le estaba reservado al prócer jerezano.

Por eso nos parece ridículo que el señor Gutiérrez aspire á esa representación; por eso creemos que se trata de una humorada y no de cosa alguna seria.

El distrito de Grazalema pueden desde luego ganarlo los liberales, pero tras larga preparación, porque no se obtienen de la noche á la mañana triunfos sobre quien durante muchos años ha estado trabajando por los intereses que representa.

Insistimos en que se trata de una broma, más que á nadie, al señor Bohorquez; pero en manera alguna debe decirse que es candidato de un partido el que ya á una derrota segura y á un ridículo evidente.

Contra el clericalismo

La reunión de anoche

Celebróse anoche por iniciativa del Círculo Republicano, una reunión, á la que concurrieron diferentes asociaciones obreras, que no enumeramos porque lo creemos innecesario, bastando decir que representan á todo el elemento radical de Cádiz, ó al menos al elemento militante.

Fué el objeto de su reunión, adoptar un acuerdo general para verificar una manifestación de protesta anticlerical, singularmente en lo que respecta á la campaña contra el laicismo en la enseñanza.

Nos parece muy bien, perfectamente bien, el propósito de las agrupaciones radicales.

Cuanto se encamine á destruir la propaganda clerical, tendente á ahogar en el espíritu público la santa aspiración liberal, nos tiene que ser simpático, y por consiguiente, con los propósitos y deseos de las asociaciones radicales está y estará EL DEMOCRATA, en cuanto signifique glorificación de la libertad.

Nuestras campañas constantes y nuestra actitud jamás rectificable respecto á las insidias clericales, nos colocan en terreno firme; y por eso nos ofrecemos para todo aquello que signifique potestación de fé liberal y democrática: que es la que puede guiarnos á la verdadera redención.

Todo lo demás nos tiene sin cuidado.

Desgraciado accidente

Esta mañana á las ocho y media, el carruaje folio número 123, arrolló en el Campo del Sur, frente á la calle del Pasquin, á los niños Mariano Moriel Aragón, de seis años de edad, y Juan Ortega Aragón, de dos años, ambos con domicilio Pasquin núm. 28.

El primero sufrió contusiones en la cara, y el segundo contusiones en la pierna derecha y la cara.

Dichos jóvenes fueron curados en la Casa de Socorro.

El conductor, que fué detenido, se llama Juan Fondevila Salas.

Según versión del público, éste se encontraba en estado de embriaguez.

Los jóvenes se encontraban jugando en un montón de arena que se encuentra adosado á la muralla y por el que el carruaje subió, causándole las mencionadas lesiones á dichos niños.

En broma y en serio

El papel clerical ha descubierto telegráficamente que hay previa censura, respecto á la circulación de carruajes en Valencia, el Jueves y Viernes Santos.

Era lo que nos quedaba por ver.

En Barcelona adoptó esa medida y no habiendo podido conseguir los clericales que la rectificaran, han recurrido al obispo para que éste prohíba á los empresarios de coches católicos, que cierren sus cocheros en esos días.

Aunque lo consiguiera el obispo de Barcelona, ¿qué resultado alcanzaría?

Pérdidas materiales para los empresarios, y ganancias para los moñileiros, como decimos por acá, cuando solo se trata de propietarios individuales.

En cuanto á Valencia ¿qué duda cabe que ocurra lo mismo que en Barcelona, y en todas partes en donde adopten ese acuerdo?

Además, ahora, con las yantas de caucho, no se perturba el recogimiento de los días corrientes.

En Cádiz, también ha debido adoptarse ese mismo acuerdo, entre otras razones para evitar la hipocresía.

Aquí desde largos años no se permite circular los vehículos por las calles céntricas, pero sí por las excéntricas. Como no se obliga á los establecimientos de cierta índole á cerrar sus puertas.

Verdad es que á donde se les obliga, entran los parroquianos por el postigo.

Pero los clericales son así; se satisfacen con la hipocresía, porque este pecado es el nervio de la religiosidad.

Lo que ellos quieren es la forma, ante todo.

Esto es la sumisión aparente. Con ella les basta para hacer el papel de amos. ¡Farsa ruin!

El mismo papel clerical, llama «ciudad desdichadísima», á Barcelona, porque una parte considerable de su población, no hace el juego del clericalismo.

Por lo que se vé aquí el respeto á las creencias religiosas, consiste en acoger á los disidentes del clericalismo católico.

Y este, furioso porque no consigne con sus epilepsias torcer el rumbo de las cosas, dice muy orondo, que «se violan las leyes.»

¡Bah! ¿Quién viola aquí las leyes sino los clericales?

¿Quién viola además las conciencias sino ellos?

Razón tienen que les sobra, los radicales de Barcelona y de todas partes.

Secularícese todo y en efecto, solo los cereros, muñidores y cofrades, serán los que conozcan las ventajas de la Santa Semana.

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Jerez, el nuevo alcalde Sr. González del Castillo.

Para lograrlo, ha sido necesario celebrar un cabildo extraordinario y de segunda citación.

Porque ni conservadores ni clericales, quieren nada con el nuevo alcalde, al que tratan de dejar solo.

Es decir, que han decretado el boycott contra él.

Desgraciadamente para los conservadores de Jerez y sus primos políticos, los de la Defensa social, el nuevo alcalde, con boycott y sin él, tiene el propósito de emprender una labor de saneamiento administrativo y de moralización de que por cierto están allí muy necesitados.

Y es claro que el Sr. González, para emprender ese camino, no puede contar con los conservadores, y con los «defensores de la sociedad», que son los que han hundido á aquellos pobres gentes en la ruina, cuyo signo principal, es el caso del Monte de Piedad. Verdadero *In hoc signu vincis*.

Y ya que hemos caído en política municipal, hablaremos del alcalde de La Línea.

Seguirá desempeñando el cargo, según parece, el Sr. Lima, por conveniencia general, hasta después de las elecciones.

Eso quiere decir que ese alcalde, (lo mismo que otros) se compromete á votar para diputados á Cortes, al candidato ministerial.

Bueno será advertir que el alcalde de La Línea, Sr. Lima, tal y como es, se desenvuelve á las órdenes del cacique conservador D. Luis Ramírez.

Hay que mirar ahora hacia la candidatura del Sr. Carranza, (conservador.)

Porque si el alcalde Sr. Lima, con su padrino Sr. Ramírez, cacique universal de La Línea, se compromete á votar al candidato ministerial Sr. Torres, ¿qué papel le reservan al Sr. Carranza sus correligionarios?

Esa política de los pueblos, es enteramente pornográfica.

Daremos en gusto á los clericales.

Perfiles cómicos

(SAETAS)

Ahí vá de cruces cargado y por el peso rendido el buen Copello que tiene más cruces que Jesucristo.

Tras del paso de la Virgen Waldo vá de chistera y hasta la Reina del Cielo vuelve el rostro y lo requiebra.

Túnica de raso lleva y el capiruchete echado el antaño Venerable y el Penitente en ogaño.

Tras del concejal Amado Saá Juan, señalando vá; pero Amado, vá cabreado del modo de señalar.

¡Qué tristes los concejales marchan tras del Santo Entierro! ¡Cualquiera al mirarlos piensa que asisten á su sepelio!

Entre Roncalés y Pérez Asencio, vá hombro con hombro, y aunque es jefe todavía tiene aspecto de *Ecce-Homo*.

Divinos Oficios

En el día de hoy se cita á los señores que constituyen el Ayuntamiento, para que á las siete y veinte del Jueves Santo y ocho y treinta del Viernes concurren á la Casa Capitular para asistir bajo mazas á los Divinos Oficios que en tales días se celebrarán en nuestra basílica, y

al mismo tiempo para que á las 19 horas del expresado Viernes Santo, lo hagan en igual forma á la solemne procesión de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Cristo.

Para representar al Excelentísimo Ayuntamiento en las procesiones de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santísimo Cristo en su Buena Muerte, se ha ofrecido hoy á los señores concejales que han de ostentarla y diferentes sitios del itinerario que han de recorrer aquellos.

Un banquete en Chiclana

En el *Diario de Cádiz* de hoy, leemos una pintoresca correspondencia de Chiclana, en la que se dá cuenta de la visita á aquella ciudad del candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción, general Barrasa.

Nos llama grandemente la atención ver al notario de aquella localidad, *amigo del alma*, del Sr. del Toro, como hace media docena de días manifestaba, metido á *leader* del partido canalejista.

Nunca nos pareció bien ver á un notario, á un depositario de la fé pública metido en danzas políticas, pero nos parece peor ese salto que acaba de dar, que no es hijo del convencimiento, sino que tal vez oculte algunos otros pensamientos.

Como en política el fiarse demasiado es peligroso, llamamos la atención, tanto del Sr. Barrasa como del Gobernador civil, acerca de lo que pueda traerse el Sr. Alvarez de la Campa.

AGLARACION

Hemos leído en *El Guadalete* de Jerez, correspondiente al día de ayer, que ha visitado á aquella ciudad el Sr. Sánchez Cabezas, redactor de EL DEMOCRATA.

El Sr. Sánchez Cabezas, no es redactor de este periódico. Ha colaborado en él, siempre bajo la inspiración y autorización del Sr. Llamas, y solo en una ocasión en que éste estuvo enfermo, procedió por su exclusiva cuenta.

Nos conviene y conviene al señor Sánchez Cabezas esta aclaración, porque EL DEMOCRATA nada tiene que ver con los trabajos del mencionado periodista, toda vez que ni antes ni ahora, ha dejado de ser propiedad de su director Sr. Llamas, quien tiene á gala conservar el carácter de independiente.

Recibimiento entusiasta

Probablemente esta noche regresará de su excursión á los pueblos que componen el distrito de Medina Sidonia, el candidato á diputado á Cortes, Sr. Conde de Pinofiel.

Satisfecho ha de llegar personalmente tan distinguida del recibimiento que se le ha dispensado, confirmando lo que hemos dicho muchas veces, respecto al injustificado alejamiento en que se tenían á quienes gozan de verdadero prestigio é influencia en los pueblos.

Si bueno fué el recibimiento que Vejer le dispensó al candidato ministerial, el que le ha tributado Jimena, excede á toda ponderación, pudiéndose comprobar las indisutibles fuerzas con que cuenta en aquella ciudad nuestro amigo don Fernando Ramos Cuenca.

